

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Salud, Seguridad y Emergencias

CONVOCATORIA
Sesión (005/2017/040), ordinaria

Martes, 23 de mayo de 2017

09:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Salud, Seguridad y Emergencias, por resolución del día 18 de mayo de 2017, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 18 de abril de 2017.

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, a favor de la empresa LIMPIEZAS ROYCA, S. L., correspondiente a los gastos ocasionados por el servicio de limpieza realizado tras el evento celebrado en el Centro Cultural Conde Duque, el 25 de noviembre de 2016, expediente número 145/2017/00898.

Punto 3. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, a favor de la empresa SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS, S. A., correspondiente a los gastos

ocasionados por el servicio de mantenimiento de los sistemas y equipamiento informático del CISEM, del 21 al 31 de diciembre de 2016, expediente número 145/2017/01426.

- Punto 4. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, a favor de la empresa SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS, S. A., correspondiente al servicio de soporte 24x7 de los sistemas y de administración, seguimiento de la explotación y gestión de los sistemas informáticos del CISEM, del 21 al 31 de diciembre de 2016, expediente número 145/2017/01372.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 5. Pregunta n.º 2017/8000772, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer cómo valora *"la puesta en funcionamiento e incorporación de efectivos de Policía Municipal"* a la Unidad de Gestión de la Diversidad de Madrid.
- Punto 6. Pregunta n.º 2017/8000773, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *"en base a qué criterios se establece la participación de voluntarios de Protección Civil en dispositivos de riesgo DEPAS y NRBQ y qué sistema de protección está establecido para estos voluntarios en caso de sufrir lesiones"*.
- Punto 7. Pregunta n.º 2017/8000783, formulada por la concejala doña Beatriz María Elorriaga Pisarik, del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer *"qué nuevas medidas va a adoptar el Área de Salud, Seguridad y Emergencias para actuar sobre el incremento que se está produciendo en los últimos meses, del consumo ilegal de alcohol en la vía y espacios públicos de la ciudad de Madrid"*.
- Punto 8. Pregunta n.º 2017/8000784, formulada por la concejala doña Paloma García Romero, del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer *"si a la vista de sus opiniones y las de sus compañeros sobre los escraches, realizados a miembros del Partido Popular, piensa archivar las actuaciones emprendidas contra 6 miembros"*.

del cuerpo de la Policía Municipal, que participaron en la protesta del pasado 16 de febrero de 2016”.

- Punto 9. Pregunta n.º 2017/8000807, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer si *“tiene conocimiento el Área de Salud, Seguridad y Emergencias de alguna decisión tomada por el Área de Economía y Hacienda u otras áreas en relación con el uso de los pisos superiores del nuevo Parque de Bomberos de la C/ San Bernardo”.*
- Punto 10. Pregunta n.º 2017/8000808, formulada por la concejala doña Ana Domínguez Soler, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer *“qué aportaciones y avances hacia la ‘sostenibilidad vital’ de los manteros ha realizado el Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias en el Plan contra la venta ambulante ilegal”.*
- Punto 11. Pregunta n.º 2017/8000809, formulada por la concejala doña Ana Domínguez Soler, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer qué valoración hace *“en relación al aumento de la percepción de inseguridad de los ciudadanos madrileños, dados los resultados de la recientemente publicada Encuesta Calidad de Vida y Satisfacción de los Servicios Públicos”.*
- Punto 12. Pregunta n.º 2017/8000810, formulada por la concejala doña Ana Domínguez Soler, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer *“cuál es el motivo por el que se ha procedido a la apertura de expedientes disciplinarios a algunos funcionarios del cuerpo de Policía Municipal habiendo pasado más de un año desde las protestas policiales de febrero de 2016”.*
- Punto 13. Pregunta n.º 2017/8000814, formulada por la concejala doña Inmaculada Sanz Otero, del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer *“qué medidas piensa adoptar para poner fin a la usurpación que se está produciendo del edificio municipal de la Calle Gobernador número 39, y en la que participaron, el pasado día 7 de mayo, dos diputados de Podemos y dos concejales del equipo de gobierno de Ahora Madrid”.*

§ C) Ruegos

Madrid, 18 de mayo de 2017

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en
los términos, fecha y hora expresados al
pie de este escrito*

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)

Firmado electrónicamente por: FEDERICO ANDRES LÓPEZ DE LA RIVA CARRASCO

Cargo: SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fecha: 18-05-2017 13:37:53